SALUD

Servicio Universal de la Salud contará con 12 mil 700 consultorios con “cero rechazos”

6 de octubre de 2026 · 4 min de lectura



El director general del IMSS-Bienestar, Alejandro Svarch Pérez, explicó este 6 de octubre que el modelo de los Consultorios de Atención Primaria de la Salud del Servicio Universal de Salud (SUS) contará con 12 mil 750 unidades con el principio rector de “cero rechazos”.

Durante la Mañanera del Pueblo, Svarch Pérez señaló que esta red atenderá a cualquier persona, indistintamente de su condición laboral, la valorará y proveerá diagnósticos con atención médica estandarizada de alta calidad con la implementación de homologación en líneas de cuidado, cartera uniforme de medicamentos efectivos, pruebas de laboratorio e intercambio de información mediante expediente electrónico único.

Además, detalló que existen tres vías de registro: la app SUS, un Chatbot que identifica síntomas y direcciona al consultorio más cercano, así como ingresando una solicitud directa en la unidad de salud.

Por su parte, Eduardo Clark, subsecretario de Integración del Sector Salud, explicó cómo funcionarán los procesos para poner en marcha estos consultorios en enero de 2027.

Señaló que, por una parte, el pasado 2 de octubre arrancó la convocatoria para las asambleas de para la adecuación de los consultorios, las cuales tendrán lugar hasta el 25 de octubre. En estas, las comunidades decidirán y gestionarán directamente los recursos destinados a la adecuación y mantenimiento de estos espacios.



Al respecto, indicó que para participar en este ejercicio ciudadano las y los mexicanos pueden registrarse en el sitio gob.mx/bienestar a partir de este martes.

Por otra parte, hizo un llamado a médicos o médicas, enfermeros o enfermeras licenciadas, enfermeros y enfermeras técnicas así como a enfermeros y enfermeras auxiliares para incorporarse al personal que operará los consultorios.

En este sentido, indicó que quienes formen parte de este equipo brindarán consultas y orientación, realizarán revisiones regulares para identificar factores de riesgo y detectar enfermedades a tiempo, orientarán y referirán a personas a otros servicios de salud, todo de acuerdo con los lineamientos clínicos del programa.

Para registrarse, las y los interesados pueden registrarse en el sitio web serviciouniversaldesalud.gob.mx hasta el próximo 14 de octubre.

Eduardo Clark explicó que hasta el momento más de 73 mil profesionales de la salud se postularon al programa.



Por otro lado, la presidenta Claudia Sheinbaum adelantó que se iniciará con la distribución de las credenciales del Servicio Universal de Salud para adultos mayores. Estas contarán con la clave CURP para dar acceso a un expediente médico que podrá usarse en Salud Casa por Casa, los consultorios o en el centro de salud, y así generalizar los servicios de salud en las distintas instituciones.

Salud Casa por Casa

Sobre el programa Salud Casa Por Casa, el Gobierno Federal destacó que desde que se puso en marcha se han brindado más de 27 millones de consultas gratuitas domiciliarias a derechohabientes de Pensiones del Bienestar para Adultos Mayores y Personas con Discapacidad.

De estas, 12 millones 806 mil 540 corresponden a la primera visita, 8 millones 305 mil 567 a la segunda visita y 5 millones 945 mil 767 a la tercera. En suma, las y los enfermeros de Salud Casa por Casa han visitado 10 millones 276 mil 651 hogares.



Jesús Salvador Valencia Guzmán, subsecretario de Bienestar, explicó que el personal de salud se enfrenta a cuatro diferentes tipos de pacientes durante las visitas a los hogares:

1. Las personas sanas, con quienes se hace prevención y promoción de la salud para evitar riesgos y prevenir las enfermedades
2. Las personas que se saben enfermas, pero están controladas, quienes toman medicamento conforma lo indica su médico. A este grupo de le brinda continuidad en su tratamiento y se verifica la adherencia a este
3. Las personas enfermas que en condición de postración
4. Las personas que tienen sospecha de alguna enfermedad crónico-degenerativa o que están descontroladas; es decir, que no se saben enfermas Referencia a instituciones de salud

El subsecretario señaló que al último grupo es al que se dirige a las instituciones de salud para que inicien un tratamiento. Al respecto, señaló que se hasta el momento se han dirigido a pacientes con hipertensión arterial:

- 568 mil 882 pacientes al IMSS
- 117 mil 733 pacientes al IMSS Bienestar
- 161 mil 887 mil pacientes al ISSSTE
- 5 mil 682 pacientes a Petróleos Mexicanos

Diabetes:

- IMSS: 147 mil 661 pacientes
- IMSS Bienestar: 37 mil 304 pacientes
- ISSSTE: 40 mil 559 pacientes
- PEMEX: 567 pacientes

Publicado en Punto de Referencia. Dirección original: https://puntodereferencia.mx/salud/servicio-universal-de-la-salud-contara-con-12-mil-700-consultorios-con-cero-rechazos
Descargado el 21 de noviembre de 2026.